

# La Palma de Cádiz.



DIARIO POLITICO.

Año XXI.

Domingo 29 de Junio de 1873.

Núm. 6769

LA PALMA.

ORDEN, LIBERTAD Y JUSTICIA.

II

Aunque en el artículo editorial de ayer nos propusimos solamente hacer notar á los lectores de *La Palma* en qué consiste el orden que á este país ha proporcionado la república, reservando para hoy la demostración de lo que es la libertad y la justicia que nos ha deparado esta forma de gobierno, en aquel mismo artículo pudieron ver estereotipada la libertad de que se disfruta, si fijaron su atención en el cuadro que les pusimos á la vista: porque al darse cuenta de que las Cortes Consultantes, en las cuales reside el poder que hoy se considera como el único legítimo y soberano, no tienen libertad para resolver lo mas conveniente á los intereses del país, hallándose bajo la fuerte presión de los clubs y de las masas, podrán calcular cuál es el grado de libertad de que gozan los individuos de una nación, cuyo poder supremo se halla bajo el yugo de una opresora tiranía.

Cuando los altos poderes del Estado que deben disponer de los grandes medios que pueden emplearse para facilitar el cumplimiento de la misión que el pueblo les tiene encomendada, no pueden ejercitárla libremente y tienen que ajustar sus resoluciones a las de los alborotadores de oficio, cual si fueran sus esclavos, en qué situaciones se hallarán todas y cada una de las individualidades de un país que se encuentra en semejante estado de anarquía, en la cual el baratierismo es el que impera?

Esta reflexión no dejarán de ha-

recaudalos de Carmona, de Gracia, de Corts, de Jerez y de otros muchos puntos, que sería prolijio enumerar, y especialmente de Ojares, en los cañones, y particularmente en esta última población, varios jornaleros han querido impedir á tiros, y en algunos pueblos lo han logrado, que sus compañeros trabajasen por el precio y durante el espacio que tenían por conveniente, resultando de esta colisión varios heridos, entre ellos algunos de gravedad, en el último pueblo que hemos mencionado.

Pero si esta rápida reseña no fuiese suficiente para hacer formar á nuestros favorecedores una idea exacta de la triste verdad que entraña la afirmación que se funda en esos hechos y en otros semejantes, lean con atención la siguiente carta que de Grada ha recibido *La Epoca* y ha publicado en su número del jueves, porque la consideración de este caso concreto les dirá mucho mas que pudiéramos decirles nosotros, teniendo que eglebar las noticias de lo que acerca de esto está sucediendo en toda España, en los estrechos límites de un artículo de fondo.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«Granada 24 de Junio de 1873. Mi más estimado amigo: desde que ocurrieron en esta ciudad los desgraciados sucesos entre carabineros y voluntarios, de que di a V. cuenta en mis últimas cartas, se han verificado otros que, si no de tanta importancia aparente, quízás mas en la realidad. Las huelgas están á la orden del día, siendo las mas notables la de los segadores y trabajadores del campo, que piden subida de jornales y se imponen condiciones tan drásticas, que hacen imposible que las empresas, tales que se han

pistolar han resuelto dejar sin recoger sus frutos, pues de esta manera serían mayores los gastos que los productos.

El cercano pueblo de Santa Fé ha sido teatro de un motín por esta causa, habiendo tenido que ir fuerza de la Guardia Civil para asegurar el orden; presentando nuestra hermosa vega el cuadro mas desconsolador que puede darse, pues todo está abandonado en la época mas critica.

Ayer se inició aquella huelga de carpinteros, en la que, dominando los discursos, obligan al honrado y buen trabajador á abandonar sus ocupaciones imponiendo con la fuerza su voluntad.

Anoche ocurrió un atropello incalificable en todos tiempos, y que solo tiene explicación en época en que tanto se habla de libertad y tan poco se practica. El opulento y popular ex senador radical, don Juan Ramón La Chica, estaba con unos amigos de tertulia en cierta administración de diligencias, diciéndole que los carpinteros de una obra que tiene, habían sido obligados á abandonar el trabajo, y á este propósito se lamentaba de la falta de libertad que se disfruta, no dejando trabajar al que de buena voluntad quiere cumplir con sus obligaciones y proporcionar alimento a su familia.

Inesperadamente se presentaron varios ciudadanos armados de gorra y letrumón al señor La Chica que los signara para conducirlo á la cárcel. Como el citado senador se resistió, diciendo que con qué autorización lo prendían, un municipal que formaba parte de la comitiva, desenvainando el sable, dijo que él era la autoridad y que inmediatamente lo sigo. Ante tan malas razones, tuvo el señor La Chica que seguirlos, habiendo estado en un calabozo hasta hoy á medio dia, que el gobernador en persona ha ido a sacarlo, no sin grandes dificultades.

Comentarios sobre este suceso no pueden hacerse: su sola enunciación traerá á la memoria todas las promesas de libertad de pensamiento, derechos individuales, autonomías, etc., que si en otros mas felices tiempos se han

predicado, ahora no se practican.

La tropa que guardaba la población ha salido toda con dirección á Aranjuez, según se dice, y esta medida ha producido grandes daños á los industriales y propietarios, que les priva de gran salida para sus productos.

Hay sido arrancada la gran corona de bronce que existía sobre el escudo de la hermosa fachada monumental de la Audiencia, y esta tarde arrastrada por los muchachos en calles y paseos. Con medidas como esta se ha salvado la federal.

Nuestra hermosa y noble ciudad, siempre modelo de cordura y sensatez, no es ya siquiera la tranquila Granada; su hermosa Vega está turbada por los buegustas, y la población por la intransigencia de los dominantes: no es el carácter del pueblo un propósito para esto; pero su natural bondad y sensatez no puede por menos de ser turbada por las ideas que de arriba vienen y que aquí se imponen.

Dios nos proteja, que bien lo necesitamos en los actuales tiempos.

¿Qué tienen que decir a esto los republicanos de buena fe?

«Qué mas necesitamos añadir para hacer notar cuál es la libertad que nos ha dado la república, si hemos hecho ver que no la tienen ni el pensamiento ni la acción para poder ejercitarse?

Si algo mas necesitáramos añadir para hacer mas perceptible esta verdad, ponémoslo á la vista de nuestros lectores las innumerables travas que en la época actual oprimen el pensamiento y la acción, añadírmas que sobre tres periódicos de esta ciudad, entre ellos *La Palma*, pesa una causa criminal, por el gravísimo delito de haberse hecho eco de los rumores que circulan en la misma referentes á ciertos abusos, que se suponen cometidos en el H.<sup>o</sup> de la C. con el es-

bierno, no ha tenido por consecuente calmar la ansiedad del público diciendo toda la verdad.

La reserva del ministro de la Guerra, el silencio de la *Gaceta*, han servido de muy poco, pues el diligente periódico *El Imparcial*, completa la tristísima crónica del día, añadiendo á la noticia de desórdenes en diferentes provincias, la del grave descalabro experimentado por uno de las columnas del ejército del Norte.

He aquí los pormenores dados por *El Imparcial*:

«Durante toda la tarde de ayer circularon graves rumores sobre sucesos que se decían ocurridos en el Norte, rumores á los que dieron mayor consistencia y verosimilitud las gravísimas declaraciones hechas ante la Cámara por el señor Estévez.

Por la noche las noticias vagas tomaron forma por desgracia, y hé aquí lo que por distintos conductos se decía confirmado, y que en nuestro deber de cronistas debemos trasladar á nuestros lectores con las convenientes salvedades.

El combate de que se había tenido una noticia oficial incompleta librado el 22 parece desgraciadamente cierto, las facciones reunidas de Navarra al mando de Elio, que llevaba á sus órdenes á los principales cabecillas carlistas, cayó sobre la columna Castaño, á la que destrozó completamente, á pesar de la heroica y brava defensa de nuestros soldados; á los disparos de cañón hechos por Castaño, acudió el general en jefe, el que no pudo, sin embargo, sostener el empuje de las facciones, viéndose obligado á efectuar una retirada de cinco leguas, de la que se hacen los mayores elogios, hasta encerrarse en Estella.

Las pérdidas parecen que han sido de consideración, asegurándose que ha muerto el valiente coronel Castaño, siendo grande el número de heridos.

didas á Estella.»

Otros rumores no menos graves corrieron también, según *La Gaceta Popular*, los de la sublevación del general Lagunero, la entrada de Serrano en las provincias, y otras noticias de igual indole que nadie las dio crédito alguno. Lo exacto es, según parece, lo que refiere único *El Imparcial*, el cual dice también que han salido de Madrid para las provincias del Norte ocho comisionados por uno de los centros republicanos más exagerados de Madrid con objeto de introducir desconfianzas y aspiraciones en las tropas, y á fin de que imiten ejemplos lamentables.

Quedaba un resto de ejército, el del Norte, y á nuestros federales les parece que no llega bastante aprisa el momento de disolverlo.

No puede quejarse el partido carlista de que le falten poderosos auxiliares entre los que parecían sus más irreconciliables adversarios.

## VICISITUDES DE LA CRISIS.

Seis tendencias distintas dice *La Epoca* que se manifestaban el miércoles para la resolución de la crisis ministerial, teniendo respectivamente por objeto:

Prolongar todo el tiempo que fuera posible el estado actual, en que el señor Pi, declarado árbitro para formar gobierno, tiene suspendido el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, bien porque no sepa qué hacer, bien porque no cree llegada la ocasión de manifestar claramente sus propósitos, ó porque no quiere comprometerse demasiado en favor de una solución determinada, encontrando en todas escasas probabilidades de éxito.

Confirmar en sus puestos á los actuales ministros, vista la dificultad de

reemplazarlos.

Hacer entender al señor Pi que la derecha de la Asamblea está cansada de aguardar, y exige que sin perder mas tiempo se forme un gobierno nuevo con elementos salidos de su seno.

Intimar al mismo señor Pi que no está menos impaciente la izquierda, resuelta á toda costa á que se le entreguen pronto, de un modo ó de otro, las riendas del gobierno.

Pasar la dirección de la república federal a manos del Centro federal, arrebatándola, no solo de las del señor Pi, sino también de las de la Asamblea.

Y acabar de completar la anarquía reinante, siendo las provincias las que se adelantan á constituir el gobierno y el país á su gusto, desconociendo ya del todo la autoridad de los poderes centrales reunidos en Madrid.

A la primera tendencia atribuyen muchos la conducta extraña que el señor Pi viene observando: la escasa lentitud de sus actos en días tan críticos, su silencio o menos escaso, su manera de contestar en las Cortes al señor Aura Boronat, y hasta la publicación en la *Gaceta*, en forma de ley, de la autorización que le está concedida para nombrar los ministros. Es, en efecto, de notar, que cuando no se ha hallado forma apropiada para publicar en el periódico oficial otros acuerdos de la Asamblea, entre los de proclamación de la república federal, se haya dado el carácter de ley al encargo conferido al señor Pi. Esto queda así reconocido oficialmente, no ya como presidente del poder ejecutivo ó del Consejo de ministros, sino como presidente de la república.

De la continuación en el poder de los actuales ministros, eran partidarios los interesados, con la única excepción del señor Fernando González. En las contestaciones dadas estos

ciudadanos se recomendar, como los tres lo hicieron, á la Diputación de la provincia que averiguase lo que podiera haber de cierto en tales rumores: y días más tarde, para confirmar lo que hemos dicho respecto de la tiranía que pesa sobre la acción individual, que un periódico de esta ciudad dijo hace días que había sido decir que un panadero de la misma había fallecido por consecuencia de una paliza que recibió por no haberse querido someter á ciertas exigencias, y que a pesar de los días que han mediado, nadie ha desmentido esta noticia.

Y hemos visto, pues, por hechos irrecusables lo que vale y significa la libertad que á todos los españoles, empezando por los que representan el poder soberano y concluyendo por los que trabajan á jornal, ha proporcionado la república. En el número siguiente haremos ver que, lo mismo que el orden y la libertad, es la república la justicia.

## UN DESCALABRO EN EL NORTE

La mayor parte de los periódicos de Madrid se ocupan del desgraciado encuentro sostenido por dos divisiones del ejército del Norte contra el grueso de las fuerzas carlistas al mando de Elio, que era el jueves objeto de todas las conversaciones. Ya desde la noche anterior circulaban rumores nada satisfactorios sobre esta acción, la mas importante que se ha librado desde que los carlistas se levantaron en armas hace un año, asegurándose que las fuerzas contendientes de ambas partes se aproximaban a 20.000 hombres.

Hemos cogido con avidez la *Gaceta* esperando que aclarara las alarmantes frases con que el señor ministro de la Guerra anunció el miércoles que tenía en su poder despacho del ejército del Norte, de los cuales no podía dar cuenta á la Asamblea. Desgraciadamente el periódico oficial, ó mejor dicho el go-

y entre ellos un hijo del general Nouvelas.

Los facciosos se han apoderado además de cuatro cañones. Estos, parece que han comprado cara su victoria, pues la división Radica, compuesta de dos batallones navarros, ha sido completamente derrotada, muriendo su jefe García Radica, uno de los cabecillas mas importantes y de mas valor para la causa carlista.

Por ultimo, se aseguraba que las facciones se dirigían hacia Mendigorria, donde anticipadamente habían pedido 15.000 raciones.

No respondemos de la exaltitud de estos detalles, pero nos vemos obligados á dar de ellos conocimiento al público con la finalidad con que generalmente nos informamos en los círculos oficiales de los sucesos que ocurren, pues sabido es que el gobierno es hoy, ó aparece al menos, como el mas tardeamente enterado de quanto ocurre en el país acerca de la guerra y en la cuestión de orden público.

*La Prensa* refiere en estos términos lo ocurrido:

«La facción Elio-Dorregaray, fuerte de 5.000 infantes, 500 caballos y dos cañones, esperó el 22 entre Ortueta y Orogoyen, al brigadier Portilla, quien, según se dice, quiso con gran denuedo arrojar al enemigo de sus posiciones, pero que fue rechazado con grandes pérdidas, teniendo que refugiarse en Vitoria, lo cual consta oficialmente. Asegúrase que el 23, sabedor Nouvelas de esa derrota, envió al coronel Castaño con 1.000 hombres, á cuya fuerza hizo frente el batallón de Radica, que no permitió la llegada de las tropas a Ortueta, y cuya cabecilla pereció en la lucha juntamente con un jefe del ejército.

Finalmente se asegura, y esto es lo mas grave, que el general Nouvelas atacó á las facciones reunidas de Elio Dorregaray y Radica, en las mismas posiciones en que las dejó el brigadier Portilla, pero con tan poca fortuna, que no pudo ganar el campo al enemigo, y tuvo que retirarse con grandes y sensibles per-





